



D. JOAQUIN ALMAGRO ANAYA
NOTARIO

Avda. Juan Gómez Juanito, 16-Bajo

29640 FUENGIROLA

☎ 952 66 40 43 📠 952 47 39 74

Joaquín Almagro Anaya, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con despacho profesional en Fuengirola, hace saber:-----

Objeto del edicto: Que en mi notaría se ha iniciado Acta de tramitación de Expediente de Dominio para reanudación del tracto sucesivo interrumpido de finca en el Registro de la Propiedad, conforme a lo dispuesto en el artículo 208 de la ley hipotecaria, de la que resulta lo siguiente:-----

Promotores del Acta: Doña Lara Gough, también conocida como Doña Lara Hassan. -----

Finca objeto del Acta:-----

Urbana.- habitación número doscientos cuarenta y siete en la planta segunda del edificio denominado Hotel las Palmeras, sito en Fuengirola, con fachada principal a la Avenida de Las Palmeras y otra al Paseo Marítimo Príncipe de España. Según catastro, calle Martínez Catena 6 Esc 1 02 147. -----

Mide treinta y un metros con ochenta y siete decímetros cuadrados y se compone de un dormitorio, vestíbulo, baño y terraza.-----

Linda: por su frente, al Norte, pasillo de distribución;

derecha entrando, al Oeste, habitación número doscientos cuarenta y nueve; izquierda, al Este, habitación número doscientos cuarenta y cinco; y fondo, al Sur, finca matriz de donde procede el solar de ésta. -----

Se le asigna una cuota de cero enteros, quince centésimas por ciento. -----

Titulo: Escritura de manifestación, aceptación y adjudicación de herencia otorgada en Fuengirola, ante su Notario, Don Joaquín Almagro Anaya, el 17 de Octubre de 2022, bajo el número 2.632 de protocolo. -----

Datos registrales: Registro de la Propiedad número uno de Fuengirola, al tomo 1.312, libro 682, folio 125, finca número 15.350, inscripción 5a Titular registral: Doña Cynthia Geraldine Mary Watkins. Referencia catastral: 5054101UF5455S0167EA.----
Cargas: No constan titulares de cargas o derechos sobre dicha finca.-----

Situación posesoria: No existen poseedores distintos del requirente. -----

II.- Destinatario de la notificación. Por el presente Edicto se comunica la tramitación de dicha Acta en general a cualquier interesado y en especial a los herederos del titular registral de la finca anteriormente citado y/o a sus desconocidos causahabientes. -----

III.- Objeto de la notificación .-----



Los interesados citados podrán comparecer en mi notaría en el plazo de un mes a partir de su publicación y alegar lo que a su derecho convenga en relación a la pretensión del promotor de la presente Acta. -----

IV.- Advertencia sobre los efectos del acta.-----

Se hace constar que, de no haber oposición, la citada Acta podrá servir de título para la inscripción del dominio de dicha finca en el Registro de la Propiedad a favor de la parte requirente del Acta, reanudando el tracto sucesivo interrumpido sobre la misma. Se advierte finalmente a los posibles titulares de algún derecho sobre la finca de la conveniencia de inscribir o anotar sus derechos en el Registro de la Propiedad, sin perjuicio, en todo caso, de su derecho de acudir a los tribunales en defensa de los mismos.-----

En Fuengirola trece de noviembre de dos mil veintitrés




